

Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016
Educación física como asignatura

Nivel educativo: Educación básica

Tema: propuesta curricular para la educación obligatoria 2016

Educación física como asignatura

Eje: planteamiento curricular

Si se le diese a la educación física la misma importancia que a la historia o a las matemáticas, todos seríamos más inteligentes. Howard Gardner inteligencias múltiples

"Para ayudar, **es requisito ver**. Pero para ver, hay que querer ver, hay que **saber ver y hay que saber dar sentido** a lo que se ve" **Dra. Myrtha H. Chokler enfoque de la neuropsicosociología**

Si la ayuda y la salvación han de llegar sólo puede ser a través de los niños. Porque los niños son los creadores de la humanidad. Montessori

El aquí y el ahora, solo se explica a partir de su pasado, siendo el presente de un futuro

Hola mi nombre es José Luis flores avila trabajo en los diferentes niveles de preescolar, primaria y secundaria de educación física en san Juan del rio tengo 15 años de servicio

Como docente, soy consciente de la incidencia de nuestro trabajo en la vida de nuestros alumnos y considerando que los primeros años de vida son fundamentales para la adopción e integración de hábitos de vida, pienso que debería ser una prioridad intentar que éstos sean lo más saludables, sanos desde su contexto me llama la atención porque en la propuesta curricular 2016 no aparece la asignatura de educación física teniendo su fundamentación curricular a través de estos 127 años en nuestro país México.

La Educación Física: atiende a procurar la mejora de las capacidades del ser Humano
Con especial atención a su salud y a la mejora de su calidad y esperanza de vida.

La formación de profesores de educación física ha sido parte de la política educativa nacional e internacional promoviendo el progreso social y elevar el nivel de vida Convencida de que una de las condiciones esenciales del ejercicio efectivo de los Derechos humanos depende de la Posibilidad brindada a todos y a cada uno de desarrollar y preservar libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales y que en Consecuencia se debería dar y garantizar a todos la posibilidad de acceder a la educación Física y al deporte como lo manifiesta la UNESCO en su Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte firmada el 21 de noviembre de 1978.

En el primero y segundo congreso de instrucción que tuvieron lugar entre 1889 y 1891 se subrayó la importancia de la educación física en los diferentes grados educativos para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales mediante los cursos de perfeccionamiento para profesores, se advirtió que la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la Educación física e higiene, eran los componentes básicos del perfil del maestro.

Desde la perspectiva pedagógica la educación física contribuye de manera importante y específica a la formación integral de los niños en la escuela la vigorización y el conocimiento del cuerpo mediante el movimiento la relación y la convivencia con sus pares, la identificación y la puesta en acción de sus habilidades.

En un sentido formativo la educación física consiste en interrelacionar todos estos aspectos para conferirle la motricidad en un carácter intencional ,consciente que implica un razonamiento continuo pretendiendo acercar a los alumnos a experiencias y actividades que los lleven al conocimiento de sí mismos construyendo su identidad ayudando a comprender la trayectoria de la enseñanza de la educación física en México y la necesidad de la práctica docente en esta asignatura desde sus diferentes ciencias como lo es la ciencia social que abarca la historia, Literatura música,economía,ciencias de la informacion,ciencias de la comunicación ciencias de la salud, anatomía, humana, fisiología del ejercicio, biomecánica física,medicina,biología

Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 Educación física como asignatura

nutrición, higiene, informática, Telemática así como ciencias de la educación la psicología pedagógica y la sociología didáctica contribuyendo a la enseñanza de las lenguas, las matemáticas además de desarrollar valores integrando los contenidos de aprendizaje en un juego como correr, saltar, calcular, ritmos, tiempos, interpretar, observar, conocer su cuerpo sus capacidades, sus limitaciones expresar ideas, tomar decisiones **hacen de la educación física un proceso de aportación estimulando aquello que la persona posee haciendo referencia al cuerpo y al movimiento al diseñar los programas de estudio de educación física**

En los planes y programas desde el 2006 se analizó el currículo de los siguientes países argentina, Perú, costa rica, Colombia, Venezuela, España, Francia, estados unidos y canada dando en él una formación integral, Formación para la salud y la formación de la motricidad hoy con el país de argentina esto implica que en nuestro país la parte gubernamental no aporte una estructura afianzada en la propuesta curricular 2016

¿Qué hacen los países al respecto?

Dinamarca 45 minutos diarios de educación física, en Europa se dan 100hrs en todos los niveles educativos España 53 hrs y 35 en secundaria en México solo 1 hora y 2 para secundaria.

LA CONSTITUCION POLITICA En el artículo 7mo fracción IX nos habla de fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte así como lo es la fracción XV del mismo artículo difundir los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con las que cuentan para ejercitarlos fracción reformada 21 de junio 2011

PROPUESTAS

La OMS ha calificado de pandemia los crecientes niveles de sedentarismo, así como el sustancial riesgo de enfermedades asociado. Los recortes en la prestación de la educación física sólo conseguirán incrementar este problema de forma exponencial.

QUE NO HAYA ESOS RECORTES PRESUPUESTALES

Además de los problemas para la salud, es esencial **que los Gobiernos tomen medidas políticas para garantizar que esta asignatura goza del lugar que le corresponde en los currículos escolares** y que, por lo tanto, los alumnos están expuestos a dominios de aprendizaje alternativos.

Que el diseño de un programa de estudios como lo marca en la constitución sea con base en el contexto y las necesidades de nuestro México y no de otros países.

¿Por qué invertir? Alfabetización física y participación cívica: **la educación física, única asignatura curricular cuyo enfoque combina la competencia corporal y física con la comunicación y el aprendizaje basado en valores**, representa un portal de aprendizaje para desarrollar las aptitudes necesarias para tener éxito **en el siglo XXI**.

Logros académicos: la práctica regular de educación física de calidad y otras formas de actividad física puede mejorar la capacidad de atención del niño, mejorar su control cognitivo y acelerar su procesamiento cognitivo.

Inclusión: la educación física de calidad es una plataforma de inclusión más amplia en la sociedad, especialmente en términos de desafío al estigma y superación de estereotipos.

5 horas en la asignatura a la semana

Salud: la educación física es el punto de entrada hacia la práctica de una actividad física durante toda la vida. En todo el mundo, muchas de las principales causas de mortalidad están relacionadas con enfermedades no transmisibles (ENT) asociadas al sedentarismo, como la obesidad, las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebro vasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes. De hecho, se puede decir que el sedentarismo es el responsable de entre el 6 y el 10% de todas las muertes causadas por ENT.

Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 Educación física como asignatura

Para garantizar la consecución de todos sus beneficios, es preciso que exista **inversión pública**, un entorno propicio y una ejecución de los **programas de alta calidad**.

POLITICA INTERNACIONAL

UNESCO Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte

21 de noviembre de 1978

Declaración de Berlín 2013 – Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO (MINEPS V) “La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida.”

¿Qué hay que hacer? • Garantizar que la Educación Física sea un componente fundamental de los programas escolares • Promover enfoques inclusivos e innovadores de la • Propiciar consultas intersectoriales • Invertir en el desarrollo profesional y la formación del profesorado • Apoyar la creación de asociaciones deportivas y escolares.

Educación equitativa y de calidad: la educación equitativa y de calidad, elemento central de la agenda educativa después de 2015 puede definirse en términos generales como: garantizar que todos los niños, especialmente los de grupos marginados y vulnerables, estén preparados para acceder a la escuela y que la terminen con un aprendizaje mensurable y las aptitudes y los conocimientos y valores necesarios para convertirse en miembros responsables, activos y productivos de la sociedad y del mundo.

(Fuente: UNESCO y UNICEF, 2013)

Educación Física de Calidad (EFC) es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa.

(Fuentes: adaptación de Association for Physical Education (afPE) Health Position Paper, 2008

Los siete dominios de aprendizaje necesarios para los alumnos del siglo XXI son: Bienestar físico, social y emocional, cultura y artes, alfabetismo y comunicación, perspectivas de lectura y cognición, aritmética y matemáticas y ciencia y tecnología. LMTF, 2013

Conclusiones:

Una educación de calidades donde se forman seres humanos, ciudadanos con valores una educación que permita una oportunidad legítima de progreso para él y nuestro país, una educación física de calidad “Una estrategia global para la educación inclusiva necesaria para combatir todas las formas de desventaja y discriminación, incluyendo la situación socioeconómica, el género, la geografía, la etnia, la identidad sexual y las necesidades especiales. Garantizar los recursos adecuados para la consecución de estos objetivos ‘de calidad con equidad’ requerirá la colaboración de todos los sectores de la población rural, municipal, estatal, nacional e internacional para movilizar recursos para los pueblos de bajos ingresos y comunidades desfavorecidas dentro de nuestro país”

La educación física depende de los esfuerzos concertados de todas las partes interesadas en torno a una visión común. Esta visión debe integrarse en el plano político así como lo manifiesta en la carta en los fines de la educación en el siglo XXI ¿Qué mexicanos queremos lograr teniendo así una calidad educativa en ese proceso de cambio donde la eficacia y la eficiencia son sus pilares